



Federación
Ecuestre
Mexicana A.C.

México, D.F. a 1º de Marzo de 2008

CIRCULAR No. 13 -2008

**A TODOS LOS COMITES ORGANIZADORES DE LAS
DISCIPLINAS DE SALTO**

PUNTUACIONES

COMO ES DE SU CONOCIMIENTOS LA FEDERACION ECUESTRE MEXICANA SE A DADO A LA TAREA DE PROPORCIONAR INFORMACION OPORTUNA Y DE INTERES A TODOS LOS INTERESADOS DEL MEDIO ECUESTRE.

POR TAL RAZON SE ESTABLECE COMO REQUISITO PARA LOS COMITES ORGANIZADORES QUE LLEVAN EL CONTROL DE SUS PUNTUACIONES; QUE A MAS TARDAR EL MIERCOLES SIGUIENTE A LA CELEBRACION DE SUS CONCURSOS ENVIEN A LAS OFICINAS DE LA FEM, CON EL SR. VICTOR MANUEL PERALTA (SECRETARIADO) LA MENCIONADA INFORMACION PARA QUE SEA PUBLICADA EN LA PAGINA DE LA FEM.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS RAZO LUNA Y PARRA
PRESIDENTE


LIC. JOAQUIN MATIENZO ISLAS
SECRETARIO


ING. HECTOR RANGEL DOMENE
TESORERO